

## SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE VIVIENDA

El empleado..... n<sup>o</sup> ..... perteneciente  
a..... categoría de ..... domicilio actual  
C/.....PISO ..... PUERTA.....  
Localidad de ..... Tfo. ....

### SOLICITA DE ESTA COMISIÓN

La cantidad de..... €s que precisa para el día ..... de .....  
..... de 200.. para adquirir la vivienda sita en C/ .....  
..... n<sup>o</sup>..... piso..... puerta..... Localidad de .....  
..... Provincia de .....y que la utilizará para vivienda propia

La modalidad elegida para su devolución será en ..... pagos años(\*)

#### Nota para el firmante de esta solicitud:

1. Quedo comprometido a presentar la documentación que la Comisión considere necesaria para la concesión de dicho préstamo.
2. Dicha Comisión podrá analizar y comprobar siempre que lo considere oportuno que la cantidad prestada ha sido empleada en la vivienda que solicito para uso de vivienda propia.
3. En el caso de que esta Comisión compruebe que alguno de los documentos presentados es falso, o que la cantidad prestada no ha sido usada al fin que estaba destinada, la Comisión podrá tomar las medidas oportunas y necesarias para recuperar dicho préstamo.

Barcelona, a ..... de ..... 200...

Fdo: ..... n<sup>o</sup>.....

(\*) Se puede elegir entre devolverlo en 4 pagos/año (descontar únicamente de las Pagas Extraordinarias) ó 16 pagos/año (Pagas Extraordinarias más 12 mensualidades)

## DECLARACIÓN JURADA

El abajo firmante declara ser ciertos todos los datos que se relacionan en la solicitud de préstamo de vivienda, así como toda la documentación que adjunta a la referida petición, haciendo expresa mención en que se utilizará el importe del préstamo, exclusivamente, para la adquisición de la vivienda que se cita en la solicitud y que, asimismo, la habitará en calidad de residencia habitual.

Barcelona, a ..... de..... 200..

Fdo.: ..... n° .....

### DOCUMENTACIÓN INICIAL BÁSICA:

#### 1. En general:

- Cumplimentar el impreso de solicitud y firma declaración jurada.
- Contrato de arras o definitivo de compra-venta de la vivienda objeto de la solicitud.

#### 2. En particular:

- En caso de habitar en piso de propiedad y tener la intención de adquirir otro, de acreditarse previamente la venta del primero y aportar contrato de compra-venta del segundo.
- Certificado de convivencia.
- Contrato de compra-venta justificando importe, condiciones de pago y fecha de los mismos.
- Contrato de inquilinato del piso en que se habita.
- En caso que el piso a adquirir sea de segunda mano debe aportarse escritura pública que acredite que es propiedad del vendedor y contrato de compra-venta.